

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2023-2024

CUADRO N°: 62

FECHA INFORME: 13-03-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	19,39 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	19,13 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-258 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0,91 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	24,82 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	24,55 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-273 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,16 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN 1,16 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	72 cm	72 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	46 cm	46 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	15 cm	14 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	16 cm	15 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	29 cm	30 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	24 cm	24 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	27 cm	27 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	29 cm	29 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	32 cm	32 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	35 cm	35 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	40 cm	40 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	25 cm	23 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	53 1191 l/s	1175 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	1224 l/s	1152 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	22 782 l/s	767 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	46 1286 l/s	1263 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	202 l/s	192 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	590 l/s	577 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	272 l/s	266 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	259 l/s	243 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1254 l/s	1256 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
BELLAVISTA	299 l/s	289 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	41 2332 l/s	2256 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE	1418 l/s	1371 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MOREIRA	914 l/s	885 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	220 l/s	208 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1796 l/s	1775 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	644 l/s	640 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

** Estación presenta variación en mediciones

A: Canal con ajuste de curva

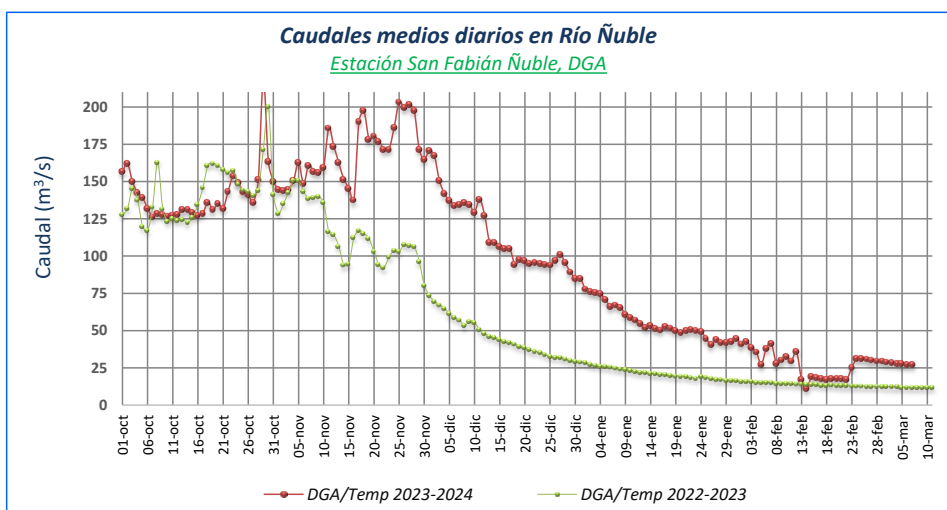
miércoles, 13 de marzo de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	19 cm	19 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	15,0 cm	14,8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	15,0 cm	12,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	843 l/s	821 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1093 l/s	1041 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	359 l/s	347 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	624 l/s	613 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	329 l/s	319 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	94 l/s	69 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	240 l/s	231 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	150 l/s	139 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	353 l/s	347 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	712 l/s	694 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.



miércoles, 13 de marzo de 2024